



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Tabachín # 107, Col. Nva. Jacarandas, C.P. 58099

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXX

Morelia, Mich., Martes 11 de Septiembre de 2018

NÚM. 74

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

| | |
|---|---|
| J.S.C.H. Promueve Dessetec Desarrollo de Sistemas, Sociedad Anónima de Capital Variable, a través de Consultores Profesionales Corporativos, S.A. de C.V., frente a Francisco Méndez Facio..... | 2 |
| J.S.C.H. Promueve Dessetec Desarrollo de Sistemas, Sociedad Anónima de Capital Variable, a través de Consultores Profesionales Corporativos, S.A. de C.V., frente a Faustino Armenta Acosta..... | 2 |
| J.S.C.H. Promueve Banco del Bajío Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, frente a Pedro Alejandro Suárez Guerrero y Ma. Isabel Ruiz Chávez..... | 2 |
| J.S.C.H. Promueve Santander Vivienda, Sociedad Anónima de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Grupo Financiero Santander México, frente a Delia Gaona Dominguez(sic)..... | 3 |

AD-PERPETUAM

| | |
|---|---|
| Natalia Lara Gómez y Daniel Rodríguez Zavala..... | 4 |
| Francisco Coria Sagrero..... | 4 |
| Cesar(sic) Elías Cortez Hernandez(sic)..... | 5 |
| Ana Marina Salgado Solorio..... | 5 |
| Cesar(sic) Elias(sic) Cortez Hernandez(sic)..... | 5 |
| Rafael Valencia Aldaco..... | 6 |
| Lucila Sánchez Sánchez..... | 6 |

AVISO NOTARIAL

| | |
|---|---|
| S.T. Comparece Alejandro Rondero Guerra, en su calidad de heredero a bienes de Luis Rondero Sánchez, ante la fe del Lic. Rubén Alejandro Morelos Prado, Notario Público No. 99, Maravatío, Michoacán..... | 6 |
|---|---|

Pasa a la Pág... 8

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno
Ing. Pascual Sigala Páez

Director del Periódico Oficial
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 100 ejemplares

Esta sección consta de 8 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 27.00 del día

\$ 35.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial
www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Octavo de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

CONVOCATORIA DE POSTORES.

Dentro del expediente 675/2015, relativo al Juicio Sumario Civil Hipotecario, promovido por DESSETEC DESARROLLO DE SISTEMAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, a través de CONSULTORES PROFESIONALES CORPORATIVOS, S.A. DE C.V., quien actúa en su calidad de cesionario de HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISIÓN FIDUCIARIA en su carácter de Fiduciaria en el Fideicomiso irrevocable de Administración y Fuente de pago F/262323, en contra de FRANCISCO MÉNDEZ FACIO, se señalan las 13:00 trece horas del 12 doce de octubre próximo entrante, para la celebración de la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente inmueble:

Casa habitación marcada con el número 118 ciento dieciocho, construida sobre el lote 6 seis, de la manzana 20 veinte, de la calle San Pablo, del fraccionamiento Paseo Santa Fe, del Municipio de Tarímbaro, Michoacán; con las siguientes medidas, linderos y colindancias:

Al Norte, 16.00 metros, con lote 7 siete;
Al Sur, 16.00 metros, con lote 5 cinco;
Al Este, 6.00 metros, con la calle San Pablo; y,
Al Oeste, 6.00 metros, con lote 11 once.
Superficie de terreno de 96.00 M2.

Base del remate, \$270,000.00 (Doscientos setenta mil pesos, 00/100 M.N.).

Postura legal, la que cubra las 2/3 partes de la base del remate.

Publíquese 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y en otro de mayor circulación de esta Entidad Federativa.

Morelia, Michoacán, a 14 de agosto de 2018.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Leticia Vargas Becerra.

4410000642-29-08-18

69-74-79

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Octavo

de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

CONVOCATORIA DE POSTORES.

Dentro del expediente 681/2015, relativo al Juicio Sumario Civil Hipotecario, promovido por DESSETEC DESARROLLO DE SISTEMAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, a través de CONSULTORES PROFESIONALES CORPORATIVOS, S.A. DE C.V., quien actúa en su calidad de cesionario de HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISIÓN FIDUCIARIA en su carácter de Fiduciaria en el Fideicomiso irrevocable de Administración y Fuente de pago F/262323, en contra de FAUSTINO ARMENTA ACOSTA, se señalan las 13:00 trece horas del 8 ocho de octubre próximo entrante, para la celebración de la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente inmueble:

Casa habitación marcada con el número 145 ciento cuarenta y cinco, construida sobre el lote 25 veinticinco, de la manzana 10 diez, de la calle San Lucas, del fraccionamiento Paseo Santa Fe, del Municipio de Tarímbaro, Michoacán; con las siguientes medidas, linderos y colindancias:

Al Norte, 16.00 metros, con lote 24 veinticuatro;
Al Sur, 16.00 metros, con lote 26 veintiseis;
Al Este, 6.00 metros, con lote 8 ocho; y,
Al Oeste, 6.00 metros, con calle San Lucas.

Superficie de terreno de 96.00 M2.

Base del remate, \$397,000.00 (Trescientos noventa y siete mil pesos, 00/100 M.N.).

Postura legal, la que cubra las 2/3 partes de la base del remate.

Publíquese 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y en otro de mayor circulación de esta Entidad Federativa.

Morelia, Michoacán, a 14 de agosto de 2018.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Leticia Vargas Becerra.

4410000641-29-08-18

69-74-79

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

CONVÓQUESE POSTORES:

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 515/2017, promovido por el apoderado jurídico de BANCO DEL BAJÍO SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, frente a PEDRO ALEJANDRO SUÁREZ GUERRERO y MA. ISABEL RUIZ CHÁVEZ, se ordenó sacar a remate en SEGUNDA ALMONEDA el siguiente bien inmueble:

Predio rústico denominado El Pretil, ubicado en el rancho de Potzundareo del Municipio de Santa Ana Maya, Michoacán, del Distrito Judicial de Morelia, Michoacán, el cual cuenta con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 265.00 metros, con Cirino Pérez, raya de por medio; al Sur, 243.00(sic) con Zeferino Álvarez, raya de por medio; al Oriente, 53.62 metros, con Moisés Pérez, raya de por medio; y, al Poniente, 53.33 metros, con Franco Calderón, raya de por medio; con una superficie total de terreno de 13,564.00.

Debiendo servir de base a dicha almoneda la cantidad de \$5'917,500.00 (Cinco millones novecientos diecisiete mil quinientos pesos 00/100 M.N.) y como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad.

Convóquese postores mediante la publicación de 1 un solo edicto en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación.

El remate tendrá verificativo a las 11:00 once horas del día 2 dos de octubre de 2018 dos mil dieciocho en la Secretaría de este Juzgado.

Morelia, Michoacán, 24 veinticuatro de agosto de 2018 dos mil dieciocho.- El Secretario.- Lic. Juan Manuel Arredondo González.

44150000751-05-09-18

74

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

CONVÓQUESE POSTORES:

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 534/2017, promovido por SANTANDER VIVIENDA, SOCIEDAD ANÓNIMA de CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA de OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, en contra de DELIA GAONA DOMINGUEZ(sic), se señalaron las 10:00 diez horas del día 21 veintiuno de septiembre del presente año, para la celebración de la audiencia de remate en su SEGUNDA ALMONEDA respecto del siguiente bien inmueble:

Consistente en la casa habitación marcada con el número 72, construida en la planta alta parte del lote 13, manzana B, al oriente del módulo con acceso directo por la calle Marcos Martínez de la Segunda Etapa del Conjunto Habitacional en Condominio Praderas de Morelia, la cual cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, de oriente a poniente tres metros setenta y cinco milímetros, con vacío a área de estacionamiento, voltea de norte a sur en un metro quince centímetros, siendo en esta línea su acceso, para cerrar su lindero de oriente a poniente en dos metros novecientos veinticinco milímetros, colindando en estos dos tramos con pasillo de servicio.

Al Sur, de oriente a poniente tres metros setenta y cinco milímetros, con vivienda marcada con el número 71 setenta y uno, planta alta, lote 5 cinco, misma manzana, voltea de sur a norte en dos metros setenta y ocho centímetros, para cerrar en una línea de oriente a poniente en dos metros novecientos veinticinco milímetros, colindando en estos dos tramos con vacío a patio de servicio de vivienda marcada con el número 70 setenta, planta baja del mismo lote.

Al Oriente, nueve metros ochenta y ocho centímetros con vivienda marcada con el número 78 setenta y ocho, planta alta fracción del lote 12 doce, misma manzana.

Al Poniente, 5 cinco metros noventa y cinco centímetros, con vivienda marcada con el número 76 setenta y seis, planta alta, fracción del mismo lote 13 trece, muro medianero de por medio.

Abajo.- En toda su superficie con vivienda marcada con el número setenta; Arriba.- En toda su superficie con azotea. A esta vivienda le corresponde una superficie proporcional de terreno de cuarenta y cuatro metros con cuarenta y siete decímetros cuadrados, de esta superficie veintidos metros treinta y cuatro decímetros cuadrados, son de área común, jardinada y de estacionamiento; en cuanto a la construcción cuarenta y un metros con veinticuatro decímetros cuadrados corresponden al área privativa y un metros cincuenta y seis decímetros cuadrados de área común, resultando una superficie total de cuarenta y dos metros con ochenta decímetros cuadrados, el indiviso de esta vivienda es de veintitres punto seiscientos treinta y tres por ciento con respecto al módulo.

Sirviendo de base para el remate la suma de \$436,500.00 (Cuatrocientos treinta y seis mil quinientos pesos 00/100 M.N.), y como postura legal la que cubra las 2/3 dos tercera partes del valor asignado, ordenándose la publicación de 1 un solo edicto en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación para los efectos legales a que haya lugar.

Morelia, Michoacán, a 3 tres de septiembre del año 2018 dos mil dieciocho.- La Secretaria del Juzgado Tercero de lo Civil.- Lic. Fabiola Jiménez Balleño.

40000100270-05-09-18

74

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Puruándiro, Mich.

SE CONVOCAN OPOSITORES:

NATALIA LARA GÓMEZ y DANIEL RODRÍGUEZ ZAVALA, por su propio derecho, promovieron Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 501/2018, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio de inmueble, respecto de un predio urbano, ubicado en calle sin nombre o, tenencia San Pedro Puruatiro, Municipio de Huaniqueo de Morales, Michoacán, con las medidas y colindancias siguientes:

Al Oriente, de norte a sur, 53.85 metros y 32.05 metros con calle sin nombre de su ubicación.

Al Poniente, de noreste a sureste 52.33 metros, y con ángulo hacia el sur con 32.34 metros con calle Pino Suárez.

Al Norte, mide de sureste a noroeste 20.67 metros, continua en forma curva con 58.99 metros con Javier Medina Hernández y Cristina Farfán Ruiz.

Al Sur, 58.22 metros, con Rutila Hernández Calderón.

Con una extensión superficial de 5261.20(sic) metros cuadrados.

El Predio antes citado, lo adquirieron por compra venta verbal realizada a Expedito Rodríguez Hernández, posesión que tienen en forma pública, pacífica, continua, de buena fe y en concepto de propietario.

Se convoca opositores con derecho al inmueble para que pasen a oponerse a las presentes diligencias, dentro del término de 10 diez días hábiles.

Puruándiro, Michoacán, a 4 cuatro de junio del año 2018.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Claudia Lorena Suárez Gudiño.

40000100515-05-09-18

74

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo

Civil.- Pátzcuaro, Mich.

SE CONVOCA OPOSITORES.

FRANCISCO CORIA SAGRERO, promueve Diligencias sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, número 900/2016, respecto del predio rústico, denominado «La Carrera», ubicado en el Rancho de Patambicho, Municipio de Tzintzúntzan, Michoacán, que dice haber adquirido mediante donación verbal, celebrada con Francisca Sagrero Monroy, desde el mes de enero del año 1995 mil novecientos noventa y cinco, proporcionando las siguientes medidas y colindancias:

«Al Sur: De oriente a poniente 76.70 setenta y seis metros con setenta centímetros, con sucesión de Jesús Coria Calderón, actualmente lo representa Francisca Sagrero Monroy; al Norte: En seis medidas de poniente a oriente 59.35 cincuenta y nueve metros con treinta y cinco centímetros, 2.85 dos metros con ochenta y cinco centímetros, 34(sic) treinta y cuatro metros, 36.60 treinta y seis metros con sesenta centímetros, 1.00 un metro y 53.80 cincuenta y tres metros con ochenta centímetros, con un total de 187.60 ciento ochenta y siete metros con sesenta centímetros con camino a Tzocurio; al Oriente: De norte a sur 4.20 cuatro metros con veinte centímetros, 4.00 cuatro metros, y 4.20 cuatro metros con veinte centímetros, continua de oriente a poniente 32.40 treinta y dos metros con cuarenta centímetros, 35.40 treinta y cinco metros con cuarenta centímetros, y 48.50 cuarenta y ocho metros, con cincuenta centímetros, continua de norte a sur 102(sic) ciento dos metros, y 100.00 cien metros, con un total de 330.70 trescientos treinta metros, con setenta centímetros, con los hermanos Agustín Farías Coria, Juan Farías Coria y Adela Farías Coria; al Poniente: De sur a norte en cinco medidas 10.20 diez metro con veinte centímetros, 116.30 ciento dieciséis metros, con treinta centímetros, 92.30 noventa y dos metros con treinta centímetros, 52.00 cincuenta y dos metros y 9.20 nueve metros con veinte centímetros, con un total de 279.70 doscientos setenta y nueve metros con setenta centímetros, con servidumbre de paso de por medio y José Farías Reyes, con una extensión superficial de 02-14-80.81 dos hectáreas, catorce área ochenta puntos ochenta y un centiáreas.»

Se manda publicar este edicto para que las personas que tengan interés en el inmueble se presenten a manifestarlo dentro del término de 10 diez días.

Pátzcuaro, Michoacán, a 12 de diciembre de 2016 dos mil dieciséis.- El Secretario de Acuerdos.- Licenciado Francisco Javier Andaluz Mendoza.

40100100471-05-09-18

74

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de lo Civil.- Morelia, Mich.

CONVÓQUESE OPOSITORES:

Dentro de las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 730/2018, que sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, promueve CESAR(sic) ELÍAS CORTEZ HERNANDEZ(sic), respecto del inmueble que a continuación se describe:

1.- Un predio urbano denominado terreno en Zurumbeneo, también conocido como los Fresnos, ubicado a orillas de carretera dentro del poblado de Los Fresnos, cercano a tenencia de Zurumbeneo, dentro del Municipio de Charo, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Oriente, 1296.95 metros, con calle sin nombre.
Al Poniente, 1379.25 metros, con Elías Cortez Facio.
Al Norte 1176.55 metros, con Elías Cortez Facio.
Al Sur, 1629.96 metros, con Elías Cortez Facio.

Con una superficie de 60-00-00 hectáreas.

Se manda convocar opositores mediante la publicación de un edicto en el Periódico Oficial del Estado y fijar otro por el término de 10 diez días en los estrados de este Juzgado, mismo que contenga un extracto de la solicitud que nos ocupa, para el efecto de que ejerciten el derecho que tengan respecto del predio materia de estas diligencias del precitado término.

Morelia, Michoacán, a 23 de agosto de 2018 dos mil dieciocho.- Atentamente.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Enrique Zarco Arreola.

40100095662-31-08-18

74

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- La Piedad, Mich.

ANA MARINA SALGADO SOLORIO, promueve en Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de La Piedad, Michoacán, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 503/2018, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio de inmueble:

Predio urbano, denominado Los Zapotes, ubicado Zináparo,

Michoacán, superficie 315.00 metros cuadrados y colinda:

Norte, 16.00 metros, Ma. Elena Zermeño Molina.
Sur, 5.00 metros, calle sin nombre.
Oriente, 30.00 metros, María Luisa Solorio Pacheco.
Poniente, 30(sic) metros, Guillermo Morales Cabello.

Afirma promovente adquirió predio por donación verbal de José Solorio Montañez, desde 29 enero 2007, y posesión en forma pacífica, continua, pública, buena fe y como de propietaria.

Hacese saber publicación edicto, en Periódico Oficial del Estado, término de 10 días, personas considérense con derecho al inmueble comparezcan dentro de dicho plazo.

La Piedad, Michoacán, a 28 de agosto de 2018.- Secretario de Acuerdos.- Lic. Mario Alberto Beltrán López.

40150005417-10-07-18

74

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Sexto Civil.- Morelia, Mich.

SE CONVOCA OPOSITORES:

Mediante proveído de esta fecha, se admitieron en trámite las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 732/2018, que sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, promueve CESAR(sic) ELIAS(sic) CORTEZ HERNANDEZ(sic), respecto de un predio urbano ubicado en la Calle Real localizado dentro del poblado Los Fresnos, dentro del Municipio de Charo, Michoacán.

El predio en cuestión, cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

Al Oriente, con 239.52 doscientos treinta y nueve metros cincuenta y dos centímetros, colindando con carretera Morelia-México vía Mil Cumbres; al Poniente, con 146.75 ciento cuarenta y seis metros con setenta y cinco centímetros, colindando con calle sin nombre; al Norte, con 142.32 ciento cuarenta y dos metros, con treinta y dos centímetros, colindando con Josefina Arreola Cortes(sic); y, al Sur, 51.18 cincuenta y un metros con dieciocho centímetros, colindando con calle sin nombre y con una superficie de 1-81-35 hectáreas.

Se convoca a personas que se crean con derecho a oponerse a las diligencias lo hagan en un término de 10 diez días

hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente edicto, mismo que deberá publicarse en los estrados de este Juzgado y Periódico Oficial del Estado.

Morelia, Michoacán, a 24 veinticuatro de agosto de 2018 dos mil dieciocho.- El Secretario de Acuerdos.- C. Felipe Pimentel Zarco.

40000095390-31-08-18

74

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Zacapu, Mich.

CONVOCANDO OPOSITORES.

Con fecha 20 de Marzo de 2018, se admitió a trámite Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam, 236/2018, para suplir título escrito de dominio, promueve RAFAEL VALENCIA ALDACO, respecto de un predio urbano con casa habitación ubicado en la calle Victoria número 01 uno de la población de Panindícuaro, Michoacán, mide y linda:

Al Norte, 24.00 veinticuatro metros y colinda con el señor Asención Mujica Melgoza; al Sur, 24.00 veinticuatro metros y colinda con calle de su ubicación; al Oriente, 21.00 veintiún metros y colinda con el señor Javier Juárez Mujica; y, al Poniente, 21.00 veintiún metros y colinda con el señor Víctor Manuel Barrientos Tapia, con una superficie total de 494.15 M2.

Publíquese el presente edicto diez días, estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y lugar de ubicación del inmueble, convocando opositores a su tramitación que hagan valer derecho ante el Juzgado.

Zacapu, Michoacán, a 21 de marzo de 2018.- Secretaria de Acuerdos.- Licenciada Michelle Yetta Valencia Ochoa.

40100101472-05-09-18

74

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo Civil.- Maravatío, Mich.

LUCILA SÁNCHEZ SÁNCHEZ, por derecho propio

promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 1091/2018, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, respecto de un predio rústico denominado sin nombre, ubicado en el cuartel tercero de la Tenencia de San Francisco de Los Reyes, Municipio de Tlalpujahua, Michoacán.

Mide y linda: al Norte dos medidas 48.66 metros y 66.92 metros, con Adán Sánchez Arcos, raya de por medio; Sur, 97.39 metros, con Ma. Esther Quintero Sánchez, raya de por medio; al Oriente dos medidas 30.92 metros y 107.91 metros, con camino; y, al Poniente dos medidas 87.96 metros, con camino y 33.26 metros con raya de por medio, con una superficie de 01-01-66.97 hectáreas.

Se convocan personas que se crean con derecho, pasen a deducirlo en 10 días ante este Juzgado.

Maravatío, Michoacán, agosto 9 de 2018.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado.- Segundo Civil de Primera Instancia.- Lic. Gabriela Vaca Sánchez.

40150100346-05-09-18

74

EDICTO

Lic. Rubén Alejandro Morelos Prado.- Notario Público No. 99.- Maravatío, Mich.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1129, fracción II del Código de Procedimientos Civiles en el Estado de Michoacán de Ocampo, Hago Constar: Que comparece ante mí, ALEJANDRO RONDERO GUERRA, para manifestar que, en instrumento número diecisiete mil novecientos treinta y siete, de fecha once de noviembre del año de mil dieciséis, ante el Licenciado Francisco Arce Ugarte, Notario Público número ciento veintiuno en el Estado de México, los herederos del extinto señor LUIS RONDERO SANCHEZ(sic) reconocieron la validez del testamento y la compareciente aceptó el cargo de albacea. Por lo que procede a la formulación del inventario y avalúo de los bienes que forman el caudal hereditario y su respectiva adjudicación, que serán protocolizadas por el suscrito notario.

Lic. Rubén Alejandro Morelos Prado.-Notario Público No. 99.- Maravatío, Michoacán.

40150099772-05-09-18

74

Comercializadora Bicentenario Mexico, S.A. de C.V.
Silvestre Guerrero No. 181, Colonia 5 de Diciembre
c.p. 58280, Morelia, Michoacán.

**COMERCIALIZADORA BICENTENARIO MEXICO. SOCIEDAD ANÓNIMA DE
CAPITAL VARIABLE.
CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS.**

Por acuerdo del Administrador Único de "COMERCIALIZADORA BICENTENARIO MEXICO", S.A. DE C.V., se convoca a una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de esta Sociedad, que deberá celebrarse en el domicilio ubicado en la calle Silvestre Guerrero No. 181, Colonia Cinco de Diciembre, código postal 58280 de la ciudad de Morelia, Michoacán, a las 10:00 (diez) horas del día 04 (cuatro) de octubre del año 2018 (dos mil dieciocho), sujeción a la siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. PRESENTACIÓN DEL INFORME DEL ADMINISTRADOR ÚNICO, POR EL EJERCICIO SOCIAL DE 2017
 - II. SOLICITUD DE SEPARACIÓN DE LA SOCIEDAD DEL SOCIO EMMANUEL TORRES VERA, Y EN SU CASO, DISMINUCIÓN DEL CAPITAL SOCIAL EN SU PARTE MINIMA FIJA MEDIANTE.
 - III. ASUNTOS VARIOS.
 - IV. DESIGNACIÓN DE LA PERSONA O PERSONAS ENCARGADAS DE FORMALIZAR LOS ACUERDOS ADOPTADOS.
- Para asistir a la Asamblea deberán exhibir la Credencial de Elector vigente o alguna otra identificación que la Ley considere como oficial.

Morelia, Michoacán, a 12 de septiembre de 2018.


Miguel Ángel Prado Vera

Administrador Único

CONVOCATORIA

COMERCIALIZADORA BICENTENARIO MEXICO, SOCIEDAD
ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE

Convocatoria Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas. 7

Para consulta en Internet:
www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial/index.htm.
y/o www.congresomich.gob.mx

COPIA SIN VALOR LEGAL